Control Veterinario

Se elimina el puesto de físico de control veterinario, seguirá existiendo un puesto de asistencia veterinaria de urgencias, siendo sustituido por el siguiente protocolo on line:

1º.- En el momento de la inscripción on line se mandará un email dirigido a canicrossuncastillo@gmail.com con las siguientes páginas del documento sanitario escaneadas, o fotografiadas

A) Portada del documento sanitario.

B) Hoja donde consta el código de barras del microchip.

C) Hoja de la última vacunación frente a la rabia en vigor.

D) Hoja de la última vacuna polivalente en vigor.

E) Hola de la última vacuna frente a la tos de las perreras en vigor

2ª En el momento de la salida se leerá el microchip del animal para su comprobación.

3ª Por el mero hecho de inscribirse en la prueba el corredor asume responsablemente que él es el único responsable del estado de salud del animal en el momento de empezar la competición.